



Folio N° 111

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA HIGUERA, a 8 de NOVIEMBRE del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de OCTUBRE del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS

informa al Sr. Secretario Municipal de La Higuera, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 2 de DICIEMBRE del año 2023.

Horario : Inicio 11,00 término 15,00

Lugar : SEDE CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación, los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	Nombre Completo
1	MARIA JOSE VALENZUELA V.
2	LUIS VALENZUELA C.
3	SOFIA VALENZUELA C.



SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIA VALENZUELA V.

PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

Comunicación dentro del plazo  Si  No \_\_\_\_\_

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página Web Ley 21146.gob.cl